

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado por la Obra Social
del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de
Administración a prorrogar los alcances de las Resoluciones
Nros. 775/94, 776/94 y 1280/94 -hasta el 31 de mayo de 1995-
referente a los contratos de los agentes cuyas categorías a
continuación se detallan para desempeñarse en la Obra Social
del Poder Judicial de la Nación, :

Magistrados y Funcionarios:

Prosecretario Administrativo
Cecilia Hernández

Personal Administrativo y técnico:

Oficial

Beatriz Mabel Garibaldi

Escribiente -Asistente Social-

Mariana Spratt Castex de Althabe

Auxiliar

Estela Noemí Vila
Gustavo Pedro Montorfano GalloPersonal de Obrero y de Maestranza:

Oficial de Servicio

Benito Ricardo Argañaraz

Ayudante

Daniel Papalia
Gabriel Orlando Di Falco
Jorge Fernández
Juana Rosa Stoppa
Graciela María Martínez

2º) Autorizar a la Dirección de la
Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría
de Administración los fondos necesarios para atender los
gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el
punto 1º de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION